



PERÚ

Ministerio
del Interior

Resumen Ejecutivo
de la Gestión del Ministro del
Interior Luis Alva Castro.
Período marzo 2007 al 14 de
octubre de 2008.

PRESENTACIÓN

En este ajustado compendio se presentan los principales logros alcanzados durante la gestión que me tocó desempeñar al frente del Sector Interior.

Como se podrá apreciar a través de su lectura, se han conquistado objetivos concretos en las diversas esferas que conciernen a uno de los Sectores más complejos de la Administración Pública.

Se ha tratado de describir con puntualidad los aspectos más saltantes de una gestión que la hicimos girar en torno a dos grandes ejes: cumplir con las altas misiones asignadas al Ministerio del Interior e incrementar el bienestar de nuestros servidores y en especial de nuestros sacrificados policías.

La tarea no ha sido sencilla. El hecho mismo que el Ministerio del Interior sea un Sector eminentemente político, lo hace presa de las pasiones que encierra el duro quehacer político. Pasado el fragor talvez se pueda apreciar que se trabajó mucho y con denuedo a favor de la gran causa del país.

Dejo un testimonio de agradecimiento personal al presidente de los peruanos, Dr. Alan García Pérez, por darme una oportunidad de servicio. Estoy seguro de no haber defraudado no solo su inapreciable amistad sino los generosos anhelos que impulsan su extraordinaria obra de gobierno.

También mi gratitud a los Directores General de la PNP que tuve durante mi gestión Tnte. Gral. PNP (r) David Rodríguez Segueu y el Tnte. Gral. PNP Octavio Salazar Miranda, al Gral. PNP ® Danilo Guevara Zegarra Viceministro del Interior, al Comando de la PNP, a los Directores Territoriales de la PNP, Directores de las Direcciones Especializadas de la PNP, Directores Generales del Mininter, Asesores del Despacho Ministerial, integrantes de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y a todos los servidores que participaron y colaboraron con lealtad, desprendimiento y fervor en la conquista de logros que ofrendamos al Perú. En especial, vaya mi reconocimiento a los que cayeron luchando contra el crimen organizado y a los policías anónimos, a esos hombres y mujeres de nuestro pueblo, que desafiando mil inconvenientes ponen el pecho para defender la ley y mantener el orden sin el cual la convivencia civilizada es una simple quimera.

Igualmente, mi reconocimiento a los representantes de gobiernos amigos y de otros organismos internacionales, a los congresistas, a los presidentes regionales, a los alcaldes, a las autoridades, a las entidades privadas, a los "Amigos de la Policía", a los Miembros del Consejo Consultivo, Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y a todas las personas que nos prestaron su colaboración y apoyo.

También mi amistad y aprecio a la prensa que nos apoyó y también nos criticó. Una vez más decimos: sin prensa libre no existe democracia. Por ello su presencia en la escena nacional, incluso con algunos amigables excesos, es vital.

a. SEGURIDAD Y ORDEN INTERNO

- i) Se duplicó la capacidad de las 19 Escuelas de Formación de Sub Oficiales que operan en diversos lugares del país lo que posibilitó la incorporación al servicio de **13 085** nuevos policías.
- ii) Además se crearon **05** Escuelas de Formación en Tacna, Pasco, Amazonas, Ica y Yungay las cuales ya se encuentran en funcionamiento excepto la ETS PNP Amazonas. También se implemento la ETS PNP Tarapoto y se encuentran gestionándose las ETS PNP de Moquegua y Tumbes.
- iii) En plena observancia de las leyes y los derechos humanos se ha mantenido el orden destacando las operaciones “Santa Anita”, “Chucarapi”, “La Zanja”, “Miquichillay” y “Mirador Alto Mangamarca” así como la Operación “Ladrillo” para frenar las extorsiones a empresas dedicadas a la construcción civil, Operación “Reordenamiento de Gamarra A y B” y “Operación Desalojo Caqueta”.
- iv) A través de un esfuerzo extraordinario se garantizó el normal desarrollo de la V Cumbre de Jefes de Estado de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea y de las actividades de APEC.
- v) En la PNP se creó la Unidad NBQ que ha sido preparada por el Centro de Emergencias Mundiales con sede en Holanda y expertos checos, para enfrentar posibles ataques con armas químicas y biológicas.
- vi) Un importante número de efectivos policiales que se encontraban realizando funciones en áreas administrativas de la PNP han sido asignados a las Unidades Operativas de la PNP.

b. SEGURIDAD CIUDADANA

- i) Más de 250 millones de nuevos soles han sido comprometidos mediante convenios con gobiernos regionales y locales para la construcción de nuevas comisarías, de escuelas técnicas superior de PNP y la adquisición de nuevos equipos.
- ii) Se ha lanzado el programa “El patrullero de mi barrio” con el propósito de reimpulsar y afianzar el trabajo mancomunado entre la Policía Nacional del Perú y las Municipalidades a través del cual los distritos serán zonificados y empadronados por cuadradas para estar interconectados con el número de patrullero destinado a su zona.

- iii) A través de la VII Región Territorial de la PNP se lleva a cabo un Programa Permanente de Capacitación a la población, a través de las “Escuelas para el Desarrollo y la Seguridad Ciudadana”, con el fin de promover una activa participación de los vecinos en la labor de resguardo policial. Participan los integrantes de las Juntas Vecinales, Comités de Seguridad Ciudadana, organizaciones de bases y población en general.
- iv) Se distritalizó la función policial para darle una mayor proximidad con el ciudadano.
- v) Se ha reforzado el patrullaje con el empleo mensual de 4 421 policías que trabajan en sus francos
- vi) Se detuvo a 20 543 requisitoriados por mandato judicial.
- vii) En materia de seguridad ciudadana se han efectuado 82 112 atestados; 319 610 operativos de seguridad; 122 444 detenciones; 7 370 incautaciones o recuperaciones de armas; 7 507 recuperaciones de vehículos; 38 523 detenciones de requisitoriados; 5 003 desarticulación de bandas organizadas; 11 102 280 horas de patrullaje especial con personal de franco en lo cual se ha invertido alrededor de 69 millones de nuevos soles.
- viii) Después de 8 años, a través del PNUD se han adquirido 793 vehículos patrulleros y 220 motocicletas que han sido distribuidos a nivel nacional. Los vehículos patrulleros adquiridos cuentan con un contrato de mantenimiento preventivo por tres años.
- ix) Adicionalmente, por este sistema se encuentran en proceso de adquisición 823 vehículos patrulleros y 677 motocicletas.
- x) Se ha recibido en donación 224 vehículos de diversos tipos por un valor superior a los S/. 8 millones.
- xi) En virtud de los convenios suscritos por el Mininter con los Gobiernos Regionales y Locales, la PNP ha gestionado exitosamente la entrega de terrenos, construcción de Comisarías y Escuelas, así como 883 vehículos mayores y menores, sistemas de video vigilancia, equipos de comunicaciones, laboratorios de criminalística, entre otros.
- xii) En la Encuesta a nivel de Lima en el 2007, efectuada por la Universidad de Lima – Barómetro Social, hubieron dos preguntas relacionadas con la Seguridad Ciudadana, una de ellas es: “realice un esfuerzo de memoria y dígame si en el último año ¿ha sido víctima de uno o más asaltos o robos? Y se tuvo como resultado que “la tendencia del “no” va en ascenso, lo que significa que los ciudadanos no han sido víctimas

de un ilícito penal. Esto refleja los resultados del accionar policial contra la delincuencia, ya sea tanto en la perspectiva preventiva, disuasiva, así como en las operaciones y servicios policiales”

- xiii) Otra de las preguntas en la misma encuesta fue si “¿Tiene temor que lo secuestren?” la respuesta ascendente está entre los que no tienen temor de ser secuestrado, es decir también ha aumentado el porcentaje de ciudadanos que en la ciudad de Lima se sienten más seguros, consolidándose en una tendencia irreversible.
- xiv) El 20 de abril 2008, se publicó en el Comercio una Encuesta realizada por **Ipsos Apoyo Opinión y Mercado S.A.**, la misma que se realiza anualmente con un alcance nacional, donde se puede apreciar que en el tema de delincuencia y la falta de seguridad se ha reducido en 7% entre abril del 2007 (35%) y abril del 2008 (28%), lo que significa un mejoramiento de la seguridad ciudadana. Ver Anexo.
- xv) Otra encuesta realizada por **IDECI** el 2 de junio 2008 en el tema de seguridad ciudadana se tienen que los niveles de aprobación han mejorado ante preguntas como: “Percibe hoy mayor intervención de la Policía en su Comunidad” se tuvo como resultado que el 56.7% aprueba y ante la pregunta si “Percibe que la Policía está capturando mayor cantidad de delincuentes en Lima y Callao” la respuesta de que si aprueba es de 61.3%.
- xvi) En el Diario El Comercio del 14 de setiembre de 2008, se publica una encuesta a nivel de Lima y Callao y donde se manifiesta “que el número de robos, hurtos y otros delitos se ha reducido a la mitad”
- xvii) Los secuestros típicos y asaltos a bancos se han reducidos a cero, los atentados o hurtos contra cajeros automáticos también han disminuido, es así que en el 2007 los ilícitos fueron frustrados en su totalidad, evitándose pérdidas económicas importantes y en el 2008 a la fecha de la encuesta no se habían presentado atentados ni robos, tal como se puede apreciar en el Informe del Programa Integral de Seguridad Bancaria PISB – ASBANC , publicado en abril 2008..

c. CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- i) Se aprobó para el Año 2008, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y el Plan de Capacitación, así como publicación de los Planes de Seguridad Ciudadana formulados por los Comités Regionales.
- ii) Se han aprobado Procedimientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana y las

Responsabilidades de los Miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana – Directiva N° 008-2008-IN/0101.01

- iii) Se ha aprobado Procedimientos para la Selección de Secretarios Técnicos de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana - Directiva N° 002-2008-IN/0101.01
- iv) Se instalaron 26 Comités Regionales de Seguridad Ciudadana, 193 Provinciales y 1 631 Distritales, lo que representa el 99,5% del total de Comités de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.
- v) Se han realizado Reuniones Macro-regionales que congregaron a los Presidentes Regionales y miembros de los Comités Regionales de Seguridad Ciudadana (CORESEC) en todo el país:
 - I Reunión Descentralizada Macro-regional Norte (Chiclayo)
Asistieron los Presidentes Regionales y/o representantes de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad.
 - II Reunión Descentralizada Macro-regional Oriente (Loreto)
Asistieron los Presidentes Regionales y/o representantes de Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios.
 - III Reunión Descentralizada Macro-regional (Huacho)
Asistieron los Presidentes Regionales y/o representantes de Ancash, Ica, Callao, Lima Provincias y Lima Metropolitana.
 - IV Reunión Descentralizada Macro-Regional Centro (Junín)
Asistieron los Presidentes Regionales y/o representantes de Pasco, Huanuco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho y Junín.
 - V Reunión Descentralizada Macro-Regional Sur (Arequipa)
Asistieron los Presidentes Regionales y/o representantes de Puno, Moquegua, Tacna, Cusco y Arequipa.
- vi) Se realizaron visitas a los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana de: Arequipa, Cusco, Huancavelica, Iquitos, Lambayeque, Cajamarca, Trujillo y Tumbes. Dichas visitas han sido realizadas en forma reiterativa y en diferentes localidades, con el fin de asesorar a los Comités de Seguridad Ciudadana, con el equipo de la Secretaría Técnica del CONASEC.
- vii) La Secretaría Técnica ha recibido los Planes de Trabajo correspondiente al 2008, de 22 Comités Regionales de Seguridad Ciudadana – CORESEC, 33 Comités Provinciales – COPROSEC y 67 Comités Distritales - CODISEC

- viii) Se han capacitados más de 4,041 integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana en todo el país.
- ix) Se han suscrito Convenios con Universidades: San Martín de Porres, Pacífico, Alas Peruanas, San Agustín y la Asamblea Nacional de Rectores para realizar la capacitación en materia de seguridad ciudadana en beneficio de juntas vecinales, promotores policiales, funcionarios y operadores de justicia.
- x) Se ha desarrollado capacitaciones a los operadores del Sistema de Seguridad Ciudadana en las Regiones de Arequipa y Cajamarca, Lambayeque (Pimentel) con la participación de 180 miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.
- xi) Desarrollo de seminarios “El Sistema de Seguridad Ciudadana”, su trabajo en Regiones: Retos y Perspectivas en la Universidad San Agustín de Arequipa, con la participación de 100 asistentes
- xii) Se ha trabajado en forma coordinada y multisectorial programas preventivos dirigidos a los sectores más vulnerables de la población: niños trabajadores, niños y adolescentes de sectores urbanos-populares, pobladores de zonas marginales, entre otros.
- xiii) Se ha realizado 15 Paneles Regionales Descentralizados sobre Pandillaje y Drogadicción dirigido a los diversos alumnos de las Regiones de Arequipa, Lima, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, Piura, Callao y Ayacucho con la participación de aproximadamente 4 450 alumnos del 4to y 5to de secundaria.
- xiv) Se ha suscrito un Convenio con ESAN para la realización de Diplomados de Gestión Pública para capacitar a los operadores de la Seguridad Ciudadana, a un reducido costo para los participantes.
- xv) Capacitación a los integrantes del Sistema de Seguridad Ciudadana incluyendo a más de 17 mil Juntas Vecinales.
- xvi) Se desarrolló el Estudio de Factibilidad del PIP “Consolidación Democrática para la Seguridad Ciudadana” y por recomendación de la DGPM MEF se está formulando los Programas de Inversiones del Proyecto. Dicho Proyecto será financiados con recursos del BID por el monto de 103 millones de soles.
- xvii) Se organizó el II Foro Interamericano “Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ciudades para la Paz” , la misma que se desarrollo en el mes de abril del 2007, en el Museo de la Nación y tuvo como propósito consolidar políticas y estrategias en materia de seguridad ciudadana. Contó con la presencia de destacados especialistas

provenientes de Estados Unidos, Brasil, Guatemala, Argentina, Chile, Haití, El Salvador, Canadá y España y el foro fue organizado por el Ministerio del Interior y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, las exposiciones estuvieron a cargo profesionales de instituciones Alemanas.

d. LUCHA CONTRA EL TID y TERRORISMO

- i) Se intensificó la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Como resultado de esta actividad se han efectuado 24 470 operaciones, interviniéndose a 23 987 personas. Se han decomisado 1 327.3 TM de insumos químicos fiscalizados, 73 organizaciones del TID desarticuladas, 69 inmuebles y 283 vehículos incautadas por TID, incluyendo la intervención de 3 avionetas modelo *Cesna*.
- ii) También se han erradicado 23 184 24 Has. de hojas de coca ilegal, con lo cual se ha evitado: la producción de 155 21 TM de cocaína, el cultivo de 4 361 13 Has. de nuevos sembríos de hoja de coca. Además se han destruido 3 482 pozas de maceración y 1 909 laboratorios de PBC, CC y derivados de opio destruidos.
- iii) Por ello el Perú ha recibido reconocimiento de los gobiernos de la Gran Bretaña y de los EEUU a través del Informe del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, que señala que la cooperación antidrogas entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de los Estados Unidos es ejemplar.
- iv) Estudios realizados por Universidades Peruanas confirman los importantes logros alcanzados en la lucha antidroga. En algunas regiones del país la dependencia económica de los sembríos ilegales de la hoja de coca se ha reducido del 46% al 7.4% y esta tendencia se acentúa aceleradamente.
- v) Se ha profundizado la lucha contra el lavado de activos y los *barones de la droga* habiéndose efectuado 181 investigaciones que comprenden a 281 personas y 242 empresas. Asimismo se han desarticulado 11 organizaciones, incautándose 105 vehículos, 118 inmuebles, 13 aeronaves, 22 embarcaciones y US\$ 737,317 en dinero. El monto de lavado de activos incautados es de US \$ 95 millones de dólares.
- vi) Se han decomisado e incinerado 53.9 toneladas de droga, empleándose en el último periodo un moderno horno eléctrico que no contamina y que fue donado por la cooperación internacional.

- vii) Se ha evitado que ingresen al mercado nacional e internacional la cantidad de 433.112 TM de cocaína, lo cual está valorizada en el mercado de EEUU en más de 10 mil millones de dólares y en Europa en más de 20 mil millones de dólares. Asimismo, se ha evitado que ingresen al mercado nacional e internacional más de 4,331 mil millones de dosis de estupefacientes.¹
- viii) En el Alto Huallaga, para luchar contra el narcoterrorismo, se efectuaron con notorio éxito las Operaciones “Tormenta”, “Huracán” y “Volcán”.
- ix) Como producto de la lucha contra el terrorismo residual se ha producido la captura de 257 personas involucradas en actos de terrorismo, destacándose la captura de importantes mandos de la estructura.
- x) Con el apoyo de la cooperación técnica internacional (NAS) se ha realizado obras como la pavimentación de pista auxiliar de helicópteros, una unidad canina, alumbrado de seguridad y residencias para el personal de aviación: pavimentación de la pista de aterrizaje en la Base Policial de Santa Lucia y Construcción Primera Etapa ETS PNP de Santa Lucía entre otros por el monto aproximado de 16 millones de nuevos soles. Asimismo se ha implementado el Laboratorio de Geomática para el monitoreo de cultivos de coca por un valor de S/. 5 851 101.
- xi) Con el apoyo tecnológico donado por organismos internacionales, CORAH y CADA monitorean a través de imágenes satelitales la evolución de los cultivos ilícitos del país.
- xii) Asimismo, la cooperación internacional ha construido e implementado la Escuela Técnica de Huamanga por el monto superior a los 11 millones de dólares, así como la ETS PNP Mazamari.
- xiii) Además, la NAS ha contribuido con la Construcción de las Bases Policiales: Ayacucho, Mazamari, Palmapampa, Tarapoto y Huánuco; así como de Santa Lucía, Pucallpa y Tingo María. La rehabilitación de cuatro bases ubicadas en Cachicoto y Monzón (en el Valle del Monzón), así como en Boca Mantaro y San Francisco (en el VRAE).
- xiv) También la NAS ha contribuido con el mantenimiento, equipamiento y combustible de 24 helicópteros UH, en el marco del Convenio Operativo de Lucha Antidrogas.
- xv) Con las acciones desarrolladas por el Gobierno, con el apoyo de organismos internacionales como la ONUDD, CICAD, la Unión Europea

¹ Estimación realizada en base a 10 dosis por gramo de clorhidrato de cocaína

y Gobiernos amigos, se ha logrado que las economías regionales, en los ámbitos de erradicación, que dependían en más del 46% de los cultivos ilegales, hoy se reduzcan sustancialmente a 7.4%². Un ejemplo de lo señalado es el Departamento de San Martín donde se ha logrado convertir un espacio de 251 474 mil has de hoja de coca, sembradas ilícitamente, en cultivos alternativos y rentables.

e. MODERNIZAR Y EQUIPAR AL SECTOR INTERIOR

- i) En el proceso de modernización se adquirieron para la PNP 33 servidores, 4 594 computadoras y 1 850 impresoras.
- ii) Se ha implementado 104 Comisarías virtuales a nivel de Lima y 17 en el Callao, para mejorar los servicios al ciudadano.
- iii) Se interconectó en una sola red policial: 168 Comisarías en Lima y 31 en Provincias, 165 Unidades Especializadas; además, 55 Unidades con líneas VPN (12 Comisarías), en total 419 Dependencias.
- iv) Se implementó un Sistema de comunicaciones HF, con 41 equipos de radio militar para el Frente Policial Huallaga, para combatir el narcoterrorismo.
- v) Se instaló 51 cámaras de video vigilancia en Lima Metropolitana, para la prevención del delito y garantizar la seguridad ciudadana.
- vi) Se adquirió el sistema de visualización en el Puesto de Comando de la DIRGEN de Cámaras de Video de la CCE-105 con dos enlaces microondas, contiene tres monitores de 32", dos monitores de 42"
- vii) Se implementó dos grandes Centrales Telefónicas Digitales IP con 1,526 líneas ubicadas en el Ministerio del Interior y Complejo Policial Alcides Vigo Hurtado (Av. España); renovando un equipo con 18 años de antigüedad. Se incluyó el mantenimiento por 3 años de 19 centrales periféricas privadas de la PNP.
- viii) Adquisición del servicio de telefonía móvil incrementándose 1,646 líneas y equipos.
- ix) Adquisición de 400 baterías y 400 antenas para radios modelo MTS 2500 (Sistema Smartzone)

² Impacto económico de la Erradicación en el Departamento de San Martín (2008), Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Católica del Perú, Estudio realizado de 1992-2006

- x) Para reforzar las capacidades tecnológicas se han adquirido cerca de 200 equipos criminalísticos de última generación, para Lima, Arequipa, Cusco, Chiclayo, Tarapoto, Ayacucho, Huancayo , Puno, Piura , Trujillo e Iquitos..
- xi) Se ha suscrito un Acuerdo de Implementación con el Ministerio de Defensa de Israel, en el marco de un Memorándum de Entendimiento suscrito entre los gobiernos de ambos países. Por el cual se comprometen facilitar y desarrollar la cooperación bilateral en los campos de defensa y la seguridad interna, basados en el principio de la reciprocidad, lo que permitirá que Perú e Israel intercambien nuevas tecnologías en el campo de la seguridad interna, seguridad ciudadana, terrorismo y narcotráfico. Luego de la aprobación de los respectivos gobiernos, se suscribirán ambos acuerdos.
- xii) Instalación en el Policlínico “Angamos” del sistema informático “CONSALUD”.
- xiii) Implementación del Sistema de Backup para las bases de datos de la PNP.
- xiv) Implementación de un Sistema Integral de Gestión de Expedientes SIGE para los órganos policiales y de la Mesa de Partes Única Centralizada.
- xv) Desarrollo de una Intranet en el MININTER.
- xvi) Se ha implementado el Sistema de Consulta a la Base de Datos de RENIEC para la identificación de personas naturales vía línea dedicada a través de la intranet PNP, mediante Sistema de Datos Policiales – DATAPOL, para lo cual se ha suscrito un Convenio entre la PNP y la RENIEC.
- xvii) Se ha equipado y modernizado a la Dirección General de Migraciones con Tecnología avanzada, a través de la adquisición de Lectoras de Códigos OCR-B, Cámaras Digitales, Capturadores de Huellas y Firmas, Laminadoras de Libros de Pasaportes, autenticadores y otros.
- xviii) También en DIGEMIN se ha implementado un moderno circuito cerrado de Cámaras Digitales con Tecnología IP, modernizado y reacondicionado la Data Center, cumpliéndose con las normas internacionales de seguridad.

f. BIENESTAR DEL PERSONAL POLICIAL Y NO POLICIAL

- i) Después de varios años se ha pagado la deuda social interna acumulada por un monto de S/ 120.4 millones, por conceptos de

viáticos por comisión de servicios, cambio de residencia, cambio de colocación, seguro de vida, entre otros conceptos. Dichos pagos han favorecido al personal en actividad, pensionista, viudas, discapacitados y excombatientes de la campaña de 1941.

- ii) Se incrementó en S/. 100.00 mensuales los haberes del personal en actividad y pensionistas de la Policía Nacional del Perú y también se ha otorgado la cantidad de S/.300.00 como Bono de Crecimiento a todo el personal policial y no policial.
- iii) Se incrementó el costo del rancho cocido de S/.2.80 a S/. 6.20, lo cual ha favorecido en la alimentación y la dignidad del personal.
- iv) Se ha suscrito un Convenio con el Ministerio de Vivienda para la construcción de 10 000 viviendas a favor de la familia policial, así como de los deudos de efectivos caídos en cumplimiento del deber.
- v) El Fondo de Salud Policial ha ampliado su cobertura gratuita de atención de salud a los padres de los efectivos policiales.
- vi) Para modernizar el Hospital de la PNP y brindar una mejor atención a la familia Policial, se ha adquirido siete maquinas para la realización de hemodiálisis.
- vii) Se ha creado el Policlínico Angamos PNP para ampliar, modernizar y fortalecer la cobertura de atención de salud.
- viii) Después de seis años se ha desarrollado un proceso de adquisición de uniformes para el personal PNP, habiéndose dado la buena pro a las empresas que confeccionarán los uniformes. Se encuentran en los almacenes de la DIRLOG las telas adquiridas para la confección de los uniformes.
- ix) Se implementó un Programa de Préstamo Multired Policial, en Convenio con el Banco de la Nación, otorgándose 50,550 préstamos y previsto para 60,000 beneficiarios.
- x) Se han suscrito convenios de cooperación con ESSALUD y el INEN para compras corporativas de medicinas y obtención de servicio asistencial con tarifas de asegurado y atención preventiva y tratamiento especializado para los efectivos policiales, adquisición de medicamentos oncológicos y desarrollo de campañas de salud.

g. DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACIÓN

- i) Se extendió el horario de atención al público los días sábados y domingos en la sede central y en las oficinas descentralizadas de Trujillo, Arequipa, Iquitos y Chiclayo. En la oficina de pasaportes del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez la atención se brinda las 24 horas del día para casos de emergencia., beneficiando a cerca de 25,000 usuarios.
- ii) Expedición de pasaportes en 2 horas.
- iii) Más de 15,000 usuarios conocen la situación de su trámite desde cualquier parte del país, gracias a la moderna central telefónica.
- iv) Se implementó un moderno componente informático que permite la interconexión entre Migraciones y Requisitorias PNP hecho que reduce el tiempo de consulta en el aeropuerto lo que beneficia a 3,6 millones de pasajeros al año.
- v) De acuerdo al Informe de Toma de Tiempos elaborado por la Universidad Católica, que fuera remitido por Lima Airport Partners SRL, se ha mejorado el control migratorio de salidas de dicho recinto al reducirse los tiempos promedios de atención al pasajero en horas punta, de 79.6 segundos en abril 2008 a 52.2 segundos en julio 2008
- vi) Se desarrolló el Aplicativo de Control Migratorio y la implementación del Módulo de Administración y Movimientos Migratorios y el módulo de control de provincial, para el registro de movimiento migratorio en los puestos de control fronterizo.
- vii) Se rediseñó y actualizó la Pagina Web de la DIGEMIN, permitiendo el acceso a los usuarios y contiene las estadísticas de los procedimientos y servicios que brinda dicha Dirección, así como la Tarjeta Andina de Migraciones para ser llenada desde su casa u oficina de las personas que salen del país.
- viii) Se ha interconectado 13 jefaturas de Migraciones a nivel nacional, Puesto de Control Fronterizo Aguas Verdes, Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Puerto del Callao, Oficinas Descentralizadas de Huancayo, Oficinas de Miraflores y Ate lo que permite mejorar los niveles de seguridad, descentralizar diversos servicios a nivel nacional y disponer de información en tiempo real, proporcionando servicios a 1'266,100 usuarios en tiempo real..
- ix) Se implemento módulos de atención especial para ALCUE – APEC beneficiando a 8,000 funcionarios.
- x) Implementación de una red de datos a nivel nacional de las Jefaturas de DIGEMIN.

- xi) Se ha incrementado los niveles de seguridad con la interconexión a la Base de datos de la INTERPOL – Francia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- xii) Se ha implementado un moderno software de certificados de movimientos migratorios, que antes se emitían en cuatro días ahora se realizan en 35 minutos.
- xiii) Se ha adquirido modernos autenticadores que son equipos de última generación, donde se verifica la autenticidad de los documentos, antes se contaba sólo con la experiencia del inspector, ahora los autenticadores reconocen 407 documentos internacionales normados por ICAO y 387 sin norma ICAO.
- xiv) Se ha optimizado los procesos para la emisión de copias certificadas de registro de hijos peruanos nacidos en el extranjero, antes de emitían en 3 días y ahora se emiten en 50 minutos.
- xv) Se ha implementado una moderna red física de datos y eléctrica a nivel nacional, antes los niveles de seguridad eran mínimos ahora se cumple con las Normas Internacionales de Seguridad.
- xvi) Se ha modernizado la generación de backups en forma automática, antes estas se realizaban en forma manual y lenta.

h. DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, CONTROL DE ARMAS, MUNICIÓN Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

- i) Se procedió a la destrucción de 7 771 armas de fuego. Con ello se fabricaron 52 arados que fueron entregados al *Programa Sembrando* que dirige la Primera Dama de la Nación.
- ii) Se ha agilizado la emisión de licencias de armas que hoy se entregan en 48 horas.
- iii) Para dar facilidades a los usuarios, en la DICSCAMEC se han implementado: una oficina para la obtención de Certificados Policiales y un módulo del Banco de la Nación. Se está implementando dos módulos para la expedición de Certificados de Antecedentes Judiciales y Penales respectivamente.
- iv) En el 2007, se realizaron 2 072 inspecciones, con lo que se ha logrado un incremento del 69.84%, respecto de las 1 220 inspecciones efectuadas durante el 2006.

- v) En el 2008 se han realizado 2 046 inspecciones, lográndose la incautación o decomiso y posterior destrucción de 5.80 TM de material Pirotécnico y/o insumos explosivos.
- vi) Con D.S. N° 024-2008-MTC se encargó a la DICSCAMEC la custodia del traslado de explosivos a nivel nacional.
- vii) Se ha capacitado a 909 personas en el tema de medidas de seguridad en pirotécnica, que es requisito previo para la emisión del carne DICSCAMEC.

i. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTROL DE DROGAS – MININTER

- i) A la fecha se ha superado la meta programada para el presente año con el desarrollo de 5 actividades y 4 250 metas operativas:
Recepción de 83 inmuebles, 1699 lotes de enseres y artefactos y 528 vehículos
Recepción y almacenamiento de 94 718 kilos de insumos químicos y productos fiscalizados y decomisados por TID.
- ii) Se han transferido a instituciones públicas autorizadas 394 040 kilos de insumos químicos decomisados, también se han asignado 38 inmuebles, 797 lotes de enseres y artefactos y 404 vehículos incautados.
- iii) Se ha recepcionado y depositado en el Banco de la Nación S/.350 974.1, US\$341 455.87 y 401 lotes de dinero y joyas incautadas por TID.
- iv) Se han reasignado 31 vehículos incautados por TID.
- v) Participación en la VI Reunión de la Comisión Mixta Peruano Colombiana en materia de drogas realizada en Bogota – Colombia, en setiembre del 2007 y en la I Reunión de Comisión Mixta Peruano – Uruguay de Lucha contra drogas, realizada en la Ciudad de Lima, en Julio 2007 y en Agosto 2008.

j. SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

- i) Se ha implementado en 11 departamentos el Sistema de Registro y Estadística del Delito de Trata de personas y Afines que ha permitido el procesamiento de 80 casos.
- ii) Se gestionó y obtuvo equipos de alta tecnología para la División contra la Trata de Personas de la Dirección de Investigación Criminal y apoyo a la justicia (DIRINCRI) de la Policía Nacional del Perú a través de la Cooperación del Reino de Bélgica, administrada por UNICEF.
- iii) Se instaló la Línea contra la Trata de personas 0800-2-3232. Atendiéndose 46 casos, de los cuales 20 fueron resueltos y 26 casos se encuentran en proceso de investigación.
- iv) Se ha implementado la Pagina Web Peruanos Desaparecidos la cual recibe denuncias de personas que se encuentran en calidad de desaparecidos lográndose la difusión de la página en medios de comunicación como los canales 7 y 13, página Web de la Agencia Perú TV, prensa escrita , diario Expreso y Extra.
- v) Se han suscrito Convenios con los Ronderos de Cajamarca y la Central Única Regional de Rondas Campesinas de Piura para que apoyen la seguridad ciudadana en zonas rurales mediante vigilancia en el campo.
- vi) Se cumplió con el compromiso de formalizar el funcionamiento de las RRCC ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), para lo cual se ha expedido el Decreto Supremo N° 012-2008-JUS que facilita su inscripción.
- vii) Se gestionó la incorporación de los Ronderos y sus familiares al Sistema Integral de Salud (SIS) y la entrega del Documento Único de Identidad – DNI a través del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) en forma gratuita.
- viii) Se ha firmado dos Convenios Interinstitucionales con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones OIM, para el fortalecimiento de la Línea contra la trata de personas.
- ix) Se encuentra en pleno proceso para la suscripción de Convenios con los Ronderos de La Libertad, Ancash y Ucayali.
- x) Se ha capacitado a 722 funcionarios policiales en el uso del Sistema de Registro de Estadística y Denuncias de Trata de Personas y Delitos a fines – RETA PNP.

k. DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

- i) La Dirección General de Gobierno Interior y sus órganos desconcentrados han realizado a nivel nacional los siguientes servicios:
- | | |
|---|--------|
| - Garantías Personales y Posesorias | 10,301 |
| - Otorgamiento de Garantías para Concentraciones Públicas | 3,035 |
| - Otorgamiento de Garantías para Espectáculos Públicos No Deportivos | 1,638 |
| - Otorgamiento de Garantías para Espectáculos Públicos Deportivos | 645 |
| - Otorgamiento de Garantías para Realización de Embargos, Lanzamiento e Inspecciones Oculares | 611 |
| - Denuncias por Infracción de los Derechos Humanos | 5,925 |
| - Certificados de Compra y Venta de Posesión de Ganado | 48,355 |
- ii) Se efectuaron tres grandes coloquios Macroregionales capacitándose a 1,839 Gobernadores de todo el país, con la presencia del Presidente de la República, Ministro del Interior y Ministros de Estado, con el fin de promover la acción del Gobierno Nacional en la lucha contra la pobreza.
- iii) Asimismo se efectuaron capacitaciones departamentales a nivel nacional a un aproximado de 1,894 gobernadores.
- iv) Las autoridades políticas con la finalidad de reducir los índices de violencia en los hogares, fomentar una juventud con valores y coadyuvar con la tranquilidad pública han organizado 3,488 eventos de difusión en temas relacionados a pandillaje juvenil, violencia familiar, drogadicción entre otros.
- v) Las Autoridades Políticas con el fin de mejorar la Seguridad Ciudadana han efectuado 573 Operativos Conjuntos con las Rondas Campesinas, Comités de Autodefensa, Juntas Vecinales, Comités de Seguridad Ciudadana y Rondas urbanas y con el apoyo de la PNP, Fiscalía y Municipalidad.
- vi) En cumplimiento de los Decreto Supremos N° 04-2007-IN y N° 006-2008-IN el en cual se establecen que dentro de las funciones de los Gobernadores esta la de coadyuvar en las coordinaciones de los órganos desconcentrados de las Instituciones Públicas del Poder Ejecutivo, encargadas de desarrollar acciones en los Programas Sociales en especial en las zonas de extrema pobreza, la Dirección General de Gobierno Interior a través de sus autoridades Políticas han realizado 6,572 acciones, las mismas que han sido recogidos en el informe presentado a la Presidencia de la República.

I. OFICINA GENERAL DE DEFENSA NACIONAL

- i) Se ha realizado talleres sobre “Defensa Nacional: Doctrina, Identidad Nacional, Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana, Participación Ciudadana, Democracia y Defensa Civil” en las siguientes ciudades: Iquitos, Tacna, Chiclayo, Cuzco Huancavelica y Ciudad de Puerto Maldonado, con una asistencia de aproximadamente 500 participantes.
- ii) Se ha realizado eventos sobre Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional, Democracia, Identidad y Defensa Civil en las ciudades de Satipo, Pichanaki, Huancavelica, Ayacucho y Andahuaylas, con una participación de aproximadamente 900 participantes, incluyendo a autoridades políticas.
- iii) Se ha suscrito la Carta de Entendimiento entre la NAS y la Oficina General de Defensa Nacional, para la ejecución de Proyectos Generación de Espacios y de Opinión Pública para la Afirmación de una Cultura de Paz y Lucha contra el TID en los ámbitos de los Comisionados para la Paz y Desarrollo, con un financiamiento por parte de la NAS de US\$ 160 000.
- iv) Se han entregado 5 mil kit’s escolares en los diferentes colegios de Ayacucho, Alto Huallaga y la Selva Central.
- v) Se han realizado programas de Acción Cívica con la participación del Ministerio de Salud, ESSALUD el Programa SIS, Juntos, el Banco de Materiales, PRONAA, La Sanidad de la Policía Nacional del Perú, beneficiándose aproximadamente 3,000 personas
- vi) Se han producido programas de televisión y programas radiales enmarcados dentro de la lucha contra el Trafico Ilícito de Drogas con el fin de sensibilizar a la población en temas de “Cultivo de cacao alternativo frente al cultivo de la hoja de coca”, “Promoción del Cultivo de Sacha Inchi”, “Cultivo de piña”, “Sembrando la Paz”, “Lavado de Dinero promovido por el TID” en Piura y Distritos como Satipo, Pangoa, Chanchamayo, Pichanaki, Huanta , el Valle del Río Apurímac.
- vii) informe presentado a la Presidencia de la República.

m. OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- i) Se estableció una Alianza estratégica con el Instituto de Radio y Televisión (IRTP) Canal 7 de televisión, mediante el cual Mininter

transmite gratuitamente microprogramas de 2 minutos de duración denominados “Buenas Nuevas”, en los que se difunde las acciones y logros del sector.

- ii) Entre 2007 y 2008 se elaboraron 18 microprogramas sobre diversos aspectos relacionados con los logros del sector.
- iii) Se elaboraron y difundieron aproximadamente un millón de notas de prensa.
- iv) Se renovó la sala de grabación, instalando seis grabadores DVD .
- v) Se elaboraron 270 discursos y 497 ayudas memorias para las actividades oficiales del titular del sector.

n. DEFENSORIA DEL POLICIA

- i) Mediante los informes defensoriales, la Defensoría del Policía analiza las situaciones donde se expresa un patrón de violación de derechos fundamental del personal del sector, elaborando recomendaciones. Entre 2007 y 2008 se han elaborado 12 Informes Defensoriales, destacando los Informes N° 023-2007-IN/DDP-OEM y N° 005-2008-IN/DDP-OEDVD, donde en el primero de ellos se recomienda “al Director General de la PNP se otorguen las condiciones mínimas de habitabilidad en las diversas unidades operativas a nivel nacional de la PNP, para que las mujeres que forman parte de la PNP se desarrollen progresivamente y realicen la labor que le asigne la Constitución Política del Perú en igualdad de oportunidades que los varones”
- ii) Entre el 2007 y 2008 se han aperturado 283 expedientes de los cuales 135 ya han sido archivados, 145 se encuentran en tramite y 3 en estudio.
- iii) El personal acudió a la Oficina de Defensa y Protección de los Derechos Humanos de la Defensoría del Policia por tema de cambio de colocación, beneficios económicos, descuentos indebidos, abuso de autoridad, dilatación de tramite y reincorporaciones.
- iv) Se han absuelto 882 consultas, la unidad de atención social y ayuda humanitaria atendió un total de 46 casos entre el 2007 y 2008.
- v) Se han realizado 22 eventos de capacitación, seminarios, charlas, conferencia y curso. Desarrollo de Planes Pilotos de Desarrollo Integral beneficiando a 2 218 efectivos policiales, 30 personal de la Defensoría y 8 800 alumnos.

o. PROCURADURIA PÚBLICA DE ASUNTOS POLICIALES, DE ASUNTOS JUDICIALES DEL MININTER Y PROCURADURIA ESPECIALIZADA DE ASUNTOS DE TRAFICO ILITO DE DROGAS.

- i) Mediante gestiones se ha logrado la captación de personales abogados, integrantes de la PNP, para hacer frente a la carga procesal de 17,700 expedientes que cuenta la Procuraduría de Asuntos Policiales.
- ii) Se ha logrado a través de OFECOD, la afectación en uso de un inmueble para la Procuraduría de Asuntos Judiciales, la misma que ha sido acondicionada e implementada con nuevos equipos informáticos, servicio de Internet con fibra óptica para tener comunicación con las diferentes oficinas del sector.
- iii) Se gestionó ante DIRTEL PNP la elaboración de un software que permite el registro y seguimiento de expedientes judiciales que se tramitan en la Procuraduría, lográndose el Sistema de Registro de Expedientes Judiciales – SIREJUD, asimismo con el apoyo de la OFITEL se instalo en la mesa de partes el Sistema de gestión de Expedientes – SIGE,
- iv) En la Procuraduría de Asuntos Judiciales del Mininter, en cumplimiento al Decreto Legislativo 1068 que dispuso la realización de inventario físico de la carga procesal en tramite de determinó que los procesos judiciales en giro ascendían a 20 245 procesos, de una carga procesal que oscilaba entre 50 000 y 60 000 expedientes.
- v) **En la** Procuraduría de Asuntos Judiciales del Mininter, se creó la Unidad de Recuperaciones y se han registrado en el banco de datos un total de 2 205 procesos penales desde el año 2002 hasta la fecha pendientes de cobrar, habiéndose recuperado la suma de S/:19 237 de pagos por reparación civil a favor del Estado, teniéndose pendiente y en tramite de cobro la suma de S/. 1 749 252.
- vi) La Procuraduría en Asuntos de Trafico Ilícito de Drogas tiene una carga procesal de 47 832 expedientes y ha logrado 1730 sentencias de las cuales 1 109 con carácter condenatoria y 621 absolutorias.

p. OFICINA GENERAL DE DE ASUNTOS INTERNOS

- i) Se ha realizado investigaciones preventivas e investigaciones correctivas, los cuales se han generado 32 informes, en el año 2007 16 y en el período de enero al 14 octubre del 2008 se han concluido 18

informes, se encuentran en proceso de elaboración 6 informe de procesos investigatorios realizados.

- ii) Los procesos investigatorios realizados el 47% está, referidos a órganos policiales, el 34% a órganos no policiales y el 19 % son órganos mixtos tanto policiales como no policiales.
- iii) Con el aporte de los órganos conformantes del Consejo de Lucha contra la Corrupción del Sector Interior - en su calidad de Secretaria Técnica de dicho Consejo, la Oficina de Asuntos Internos formuló y sustentó el Proyecto del Plan General de Lucha contra la Corrupción en el Sector Interior 2007-2011.
- iv) Durante el período 2007-2008 la OASI viene desarrollando un plan de visitas inopinadas a distintas unidades policiales con la finalidad de verificar el manejo administrativo de las mismas y detectar presuntas irregularidades que pudieran estar presentándose.

q. ACCIONES EN EL CAMPO NORMATIVO

- i) En materia legal, en virtud de la delegación otorgada por el Congreso de la República, se impulsó la aprobación y promulgación de 11 Decretos Legislativos referidos a las siguientes materias: Código Penal, Código Procesal Penal, Terrorismo, Lavado de Activos, las investigaciones preliminares del delito, pandillaje, así como, control de comunicaciones y documentos privados en caso excepcional.
- ii) Implementación del Nuevo Código Procesal Penal en Huaura, La Libertad, Moquegua, Tacna y Arequipa.
- iii) Se gestiona ante el Congreso de la República la Ley N° 29010 que faculta a los Gobiernos Regionales y a los Gobiernos Locales a utilizar recursos de toda fuente de financiamiento para realizar gastos de inversión en materia de Orden Interno y Seguridad Ciudadana.
- iv) Se ha logrado la dación de las Leyes N° 28862 y 28924 mediante las cuales la PNP ya no emite certificados domiciliarios ni realiza diligencias de notificaciones.
- v) Se ha incorporado en el Proyecto de Ley de Presupuesto AF 2009, un artículo que permitirá que los Gobiernos Regionales y Locales puedan destinar recursos públicos para financiar rehabilitación y mantenimiento de las Comisarías de la PNP.
- vi) Se ha presentado ante el Congreso de la República la propuesta de artículo para ser incorporado en la Ley de Presupuesto AF 2009, para

el otorgamiento de un “Bono de Productividad” para el personal policial, el mismo que se financiará inicialmente con ahorro del Presupuesto autorizado.

- vii) Se ha presentado y sustentado ante el Congreso de la República el Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio del Interior dentro del marco de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo – LOPE.

r. ERRADICACION DE LA CORRUPCION Y CAMPAÑA DE MORALIZACION

- i) Elaboración del Plan General de Lucha contra la Corrupción en el Sector Interior 2007-2011.
- ii) Se impulsó una mayor rotación del personal policial de las unidades sensibles, a nivel nacional.
- iii) Realización de procesos investigatorios y sancionatorios teniendo como resultado sanciones de disponibilidad y pases al retiro de cerca de 210 y 112 efectivos respectivamente.
- iv) Convenio con PETROPERU para la dotación de combustible y para el uso de tarjetas inteligentes en el control del combustible en los vehículos policiales.
- v) Se ha suscrito un Convenio con COFIDE que permitirá que los vehículos policiales cambien el suministro de gasolina por gas natural lo que reportará un ahorro considerable.
- vi) Se participó en la compra corporativa de medicamentos de alta rotación con el Ministerio de Salud comprometiendo un monto ascendente S/. 16 millones.
- vii) Los esfuerzos realizados en el marco del Plan Umbral han permitido la suscripción de un Convenio con el Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que al Perú le permitirá acceder a un crédito no reembolsable por US \$ 35,6 millones que serán destinados a fortalecer la lucha contra la corrupción, donde al Ministerio del Interior se le asignaría el monto de US\$ 5,3 millones.

s. MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

- i) Se efectuó una reforma administrativa y en cumplimiento a la Ley Nº 29060 - Ley del Silencio Administrativo, el Ministerio del Interior ha aprobado el nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos

(TUPA), el mismo que contiene cambios innovadores que contribuirán a la simplificación de los trámites y mejorar la atención a la ciudadanía.

- ii) Se ha realizado una evaluación y propuesta de reorganización de la Oficina General de Administración, habiéndose formulado los manuales de organización y funciones de cada dirección así como el manual de procesos y procedimientos de la misma.
- iii) Se ha gestionado con la Universidad Particular San Martín de Porres Convenios para desarrollar lo siguiente: Auditoría de la Calidad Educativa, Modernización del Sistema Civil del Mininter y Apoyo a la Profesionalización y a la Seguridad Ciudadana.

t. ACCIONES SOCIALES

- i) Se llevó ayuda oportuna a la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007 mediante vía aérea y terrestre que posibilitó la atención de miles de personas, se organizaron 1 500 Juntas Vecinales otorgándoles pitos, chalecos, linternas y casacas, se traslado 500 toneladas de carga de víveres, ropa y medicinas. Asimismo, para las operaciones de protección y auxilio se destinaron 1 800 efectivos policiales y 230 vehículos.
- ii) Se brindó ayuda humanitaria en la zona de friaje de Puno y zonas afectadas, habiéndose distribuido 300 toneladas de víveres, ropa y medicinas en coordinación con autoridades locales.
- iii) Se organizaron campañas de salud que favorecieron a 30 mil personas de escasos recursos en Madre de Dios, Puno, Ica, Junín, Ucayali, Ayacucho, Huancavelica, Pisco y Puno, realizándose más de 128 mil atenciones, y entregándose gratuitamente medicinas valorizadas en S/. 4 millones.
- iv) Al cumplirse un año del Sismo de Ica la PNP ha efectuado entrega de frazadas, ropas y atenciones médicas odontológicas, oftalmológicas, traumatológicas y cirugías menores a la población de Pisco.

u. PROCESOS DE SELECCIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

- i) Se han ejecutado 278 procesos de selección (sin considerar los procesos de menor cuantía) del Plan Anual de Adquisiciones entre el

2007 y 2008 por un monto adjudicado de 69 millones de nuevos soles.
(Se adjunta anexo)

- ii) Declaración de Viabilidad de 174 Proyectos de Inversión Pública, de los diferentes niveles de aprobación incluyendo PIP menor por un monto S/. 211.9 millones de nuevos soles, entre 2007 y julio 2008. (Se adjunta anexo)
- iii) Formulación de 28 Fichas para la Reconstrucción y Rehabilitación de las Comisarías de los Departamentos de Ica, Huancavelica y Lima, afectados por el Sismo del 15 de agosto del 2007. (Se adjunta anexo)
- iv) Se culminó la construcción e implementación de la Comisaría de Sicuani y dos nuevos Puestos de Vigilancia Fronteriza (Kasani y Desaguadero, ambos en Puno).
- v) Entre los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución están:
 - Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Rioja – San Martín
 - Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Polobaya - Arequipa
 - Construcción, Equipamiento y Mejoramiento de la capacidad operativa de la Comisaría de Cascas – La Libertad (Equipamiento)
 - Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Uripa, Chincheros - Apurímac
 - Equipamiento Local Comisaría PNP Atalaya - Ucayali
 - Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Pozuzo – Oxapampa – Pasco
 - Ampliación de la Comisaría PNP Santa Isabel – Carabayllo
 - Ampliación y Equipamiento de la Comisaría PNP Jepelacio – Moyobamba – San Martín
 - Ampliación y Equipamiento de la Comisaría PNP Santa Felicia La Molina – Lima
 - Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Tantarà en Castrovirreyna – Huancavelica
 - Ampliación y Equipamiento de la Comisaría PNP Machay – Pachacamac – Lima
 - Construcción del Cerco Perimétrico de Terrenos asignados a la PNP en la Parcela “B” del distrito de Surco
- vi) Se encuentra en Construcción la Nueva Comisaría de Pisco (afectada por el Sismo del 15 agosto 2007), la obra está siendo ejecutada con el apoyo del Ministerio de Vivienda.
- vii) Se ha culminado con la Construcción e Implementación de 4 Comisarías (Kepashiato, Ulcumayo y Ongoy), 2 Puestos de Control,

Base Policial de Acobamba y 2 locales de Operaciones Tácticas Antidrogas de Monzón y Cachicoto – Huanuco y 11 obras de rehabilitación.

- viii) Se encuentra en elaboración los PIPs de la Escuela Técnica Superior de Trujillo y la Construcción del Cuartel de Operaciones Especiales de la PNP de Trujillo.
- ix) Se desarrollaron 5 expedientes técnicos y por culminarse en las siguientes semanas, 7 expedientes técnicos más lo que permitirá que el Mininter en el 2009 inicie las obras en el primer trimestre del año.

Expedientes Terminados:

- Ampliación de la Comisaría PNP Santa Isabel – Carabaylo
- Ampliación y Equipamiento de la Comisaría PNP Jepelacio – Moyobamba – San Martín
- Ampliación y Equipamiento de la Comisaría PNP Santa Felicia La Molina – Lima
- Construcción e Implementación de la Comisaría PNP Tantaró en Castrovirreyna – Huancavelica
- Construcción del Cerco Perimétrico de Terrenos asignados a la PNP en la Parcela “B” del distrito de Surco

Expedientes por Culminarse en el presente año:

- Construcción, Rehabilitación de la Unidad de Servicios Especiales PNP – Cusco (caballería).
- Construcción y Equipamiento de la Comisaría PNP Cabana Sur Lucanas – Ayacucho
- Construcción y Equipamiento de la Comisaría PNP Naranjos en Pardo Miguel - Rioja
- Construcción y Equipamiento del Destacamento Antisubversivo PNP Ambar – Huaura
- Construcción Comisaría PNP Huaccana – Chincheros
- Construcción de la Comisaría PNP Margos - Huanuco
- Construcción e Implementación de ETS PNP Cajamarca – Distrito de Jesús – Cajamarca

v. PRESUPUESTO Y EJECUCION

**PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJECUCION DEL PLIEGO 007: MINISTERIO DEL INTERIOR
CORRESPONDIENTE AL AF- 2007
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En nuevos soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCION	%
RECURSOS ORDINARIOS	3,923,467,563	3,915,714,893	99.80

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	69,792,449	41,034,301	58.79
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	2,525	2,525	99.99
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	123,266,267	30,876,173	25.05
TOTAL	4,116,528,804	3,987,627,892	96.87

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

GRUPO GENERICO DE GASTO	PIM	EJECUCION	%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,765,735,295	1,765,735,248	100.00
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	693,992,622	693,933,884	99.99
3. BIENES Y SERVICIOS	503,100,710	502,834,568	99.95
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	857,426,135	857,426,114	100.00
5. INVERSIONES (1)	6,478,028	3,132,090	48.35
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL (1)	96,734,773	92,652,988	95.78
TOTAL	3,923,467,563	3,915,714,893	99.80

(1) El saldo fue incorporado en el PIM 2008 - Continuidad de las Inversiones y para Transferencia Financiera

**PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJECUCION DEL PLIEGO 007: MINISTERIO DEL INTERIOR
CORRESPONDIENTE AL AF- 2008
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En nuevos soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	LIMITE DE GASTO	EJECUCION ENE-SET	%(*)
RECURSOS ORDINARIOS	4,321,626,280	4,144,800,000	3,081,414,685	74.34
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	93,465,868	49,900,000	38,944,271	78.04
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	90,987,307	63,300,000	58,933,916	93.10
TOTAL	4,506,079,455	4,258,000,000	3,179,292,872	74.67

(*) % de ejecución respecto al Límite de Gasto

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

GRUPO GENERICO DE GASTO	PIM	LIMITE DE GASTO	EJECUCION ENE-SET	%(*)
-------------------------	-----	-----------------	-------------------	------

1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,074,126,014	2,043,126,014	1,522,764,048	74.53
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	731,058,688	722,958,688	544,052,156	75.25
3. BIENES Y SERVICIOS	519,441,643	443,331,713	309,395,381	69.79
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	905,883,585	897,583,585	674,885,061	75.19
5. INVERSIONES	10,062,727	8,513,951	5,800,493	68.13
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	81,053,623	29,286,049	24,517,546	83.72
TOTAL	4,321,626,280	4,144,800,000	3,081,414,685	74.34

(*) % de ejecución respecto al Límite de Gasto

Se ha aprobado por el Consejo de Ministros y presentado al Congreso de la República el Presupuesto del AF 2009, por el monto de S/.4,504,641,000 por toda fuente de financiamiento.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO INICIAL DEL PLIEGO 007: MINISTERIO DEL INTERIOR
CORRESPONDIENTE AL AF- 2009
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En nuevos soles)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	%
RECURSOS ORDINARIOS	4,439,041,000	98.54
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	65,600,000	1.46
TOTAL	4,504,641,000	100.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

GRUPO GENERICO DE GASTO	PIA
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,746,442,315
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,070,306,685
3. BIENES Y SERVICIOS	570,494,000
5. OTROS GASTOS	42,698,000
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,100,000
TOTAL	4,439,041,000

PROYECTOS PENDIENTES

- Concretar adenda con Petroperú
- Convenio con la Guardia Civil Española
- Interconexión informática de las Comisarías de Lima Metropolitana
- Juicio en EUA pidiendo recompensa Caso Montesinos
- Ley de Régimen Disciplinario PNP
- Operativizar compras corporativas MINSA
- Operativizar convenio con INEN
- Programa de viviendas para PNP (Convenio MIVIVIENDA)
- Reglamento de Trata de Personas
- Conversión del uso de Combustible de los vehículos Policiales a Gas Natural.
- Seguimiento a PNUD - UNOPS para la culminación con el proceso de adquisición de vehículos y la ejecución de contratos del mantenimiento de los vehículos, entrega de barra de luces, confecciones de uniformes y entrega de Lote II de motocicletas.
- Formulación de Estudios de Pre Inversión para la Implementación del Código Procesal Penal en los Distritos Judiciales de: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cusco, Puno, Madre de Dios, Ica y Cañete.
- Actualizar el Plan Estratégico de Equipamiento Policial con Recursos del Fondo de Defensa y elaboración de los PIP correspondientes.
- Culminar el desarrollo de los programas sobre Seguridad Ciudadana que serán financiados con recursos del BID.
- Sustentación del Presupuesto AF 2009 ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, el 28 de octubre 2008.

ANEXOS

Estudios de Pre Inversión Aprobados y Declarados Viables por la OPI Interior. 2007 – 2008. (18 folios)

Costos para la Reconstrucción y Rehabilitación de las Comisarías de Lima, Ica y Huancavelica. (1 folio)

Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Pliego Mininter – 2007. (44 folios)

Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Pliego Mininter – 2008. (22 folios)

Relación de Equipos adquiridos para la Dirección de Criminalística PNP. (7 folios)